

Aviso a los distribuidores y accionistas de los Fondos de Inversión administrados por SURA Investment Management México (los “Fondos”) Actualización en la publicación de carteras de los Fondos de Inversión

SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (“Sociedad Operadora”), les informa que, mediante a la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de agosto de 2026, y como parte de las adecuaciones derivadas de las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, les informamos que a partir del 31 de agosto de 2026 dejaremos de publicar las carteras semanales de los Fondos de Inversión.

Esta actualización corresponde a una adecuación en nuestros mecanismos de divulgación de información y no representa un cambio en la operación, administración o estrategia de inversión de los Fondos de Inversión.

La información que corresponda continuará disponible a través de los medios y canales establecidos para tal efecto, de conformidad con las disposiciones aplicables. Asimismo, mantendremos la comunicación de aquella información que deba ser puesta a disposición de distribuidores y accionistas conforme a la regulación vigente.

**ATENTAMENTE,
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Ciudad de México a 31 de agosto de 2026.**